



ACTA de la apertura de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA correspondiente al expediente de contratación XPS2344/2018

Con fecha 7 de noviembre de 2018, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de la Documentación Administrativa contenida en los Sobres "A" del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del expediente "**ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO POR LOTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**" (XPS2344/2018), aprobado por Resolución del Rectorado de 19 de septiembre de 2018, y publicado en PLACE con fecha 24 de septiembre de 2018, y para la que se han recibido las siguientes ofertas:

- PRECOCINADOS Y COCINA CENTRAL MOLINO ROJO S.A Lote 12
- FRIGORIFICOS SOL Y NIEVE. Lotes 3, 7, 13, 14 y 20
- CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A lotes 3, 12 y 15
- PANADERÍA HNOS. ESPIGARES, lote 4
- AREÑAS GRANADA S.A., lote 21
- ANTONIO ENRIQUE DELGADO, lote 11
- JOSE REYES MOYANO MAZUECO, lotes 1, 2, 3, 6, 13, 14, 15, 18, 21 y 23
- PANADERIA SOTO ZALABI S.L, lotes 4 y 19
- FRUTAS MACIAS VERA, S.L., lotes 10 y 11
- SABIO MARTIN M^a NICOLASA, lote 9
- PLATAFORMA FEMAR SL, lotes 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 25 y 26
- ACACIO SL, lotes 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 25 y 26
- PANADERIA CONFITERÍA SALVADOR S.L., lote 4
- JUAN JOSE SOLA RICCA, S.A.U., lotes 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 25 y 26
- AGUSTIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ S.L., lotes 5, 8 y 9
- CASTAÑO GARCIA ENRIQUE, lotes 3, 13, 23 y 25
- HERMES GESTION, S.C., lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26
- LACTALIS FOOD SERVICE IBE, lote 15, 16, 17 y 26
- ARENAS ALIMENTACION SAU, lotes 5, 7 y 10

Vista la documentación contenida en el Sobre A, se acuerda lo siguiente:

Las empresas presentan la documentación que se solicita, por lo que se les admite a la licitación SALVO la empresa "PANADERÍA HNOS. ESPIGARES" que no presenta el documento DEUC de acuerdo con el punto 13 del Cuadro Resumen del expediente, por lo que se acuerda notificar a dicha empresa para informarle que se le concede un plazo de tres días hábiles para que subsane la documentación indicada. El plazo se contará a partir del envío de la notificación.

En el acto público PENDIENTE por fechar y cuya convocatoria se publicará en el Perfil del Contratante y que se celebrará en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura del Sobre B correspondiente a la oferta técnica, que contiene la documentación correspondiente a valoración sujeta a criterios subjetivos mediante juicio de valor.

Granada, a 7 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO DE LA MESA

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 1acfd83bd5a9be5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1acfd83bd5a9be5>